

PAGARÉ

BUENO POR \$ 349,141.44.

Por este PAGARÉ, el suscriptor LEBEFT SA DE CV, se compromete incondicionalmente a pagar, a la orden de ECODELI COMERCIAL S.A. DE C.V., en Av. Restauración No. 100 Int. 1, Col. Los Arcos, León, Guanajuato, C.P. 37490, o en cualquier otro lugar donde ésta indique por escrito a la suscripción, la suma principal de \$349,141.44 (TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS 44/100 M.N.), y será pagadero A LA VISTA.

El importe principal de este PAGARÉ será pagado por el suscriptor libre y sin ninguna deducción por concepto de cualesquiera impuestos presentes o futuros, gravámenes, tributos, contribuciones, deducciones, cargas, retenciones, recargos, multas, sanciones y otros cargos fiscales de cualquier tipo, respecto de los mismos, así como cualquier impuesto por cualquier autoridad de los Estados Unidos Mexicanos.

Asimismo, y para el caso de incumplimiento en el pago oportuno y puntual del monto de la suma principal del presente PAGARÉ, el suscriptor se obliga a pagar adicionalmente y conjuntamente con el principal un interés moratorio consistente en la tasa TIIE más 6 puntos porcentuales mensuales, calculado sobre el total del saldo insatisfecho, hasta el pago total del mismo, y se cuantificarán diariamente.

El suscriptor, cuando sea requerido de cobro judicialmente, se obliga a pagar adicionalmente al pago de la suma principal un interés Ordinario como accesorio legal a razón del 3% (tres por ciento) sobre el saldo insatisfecho del valor del presente PAGARÉ.

Para todo lo relativo a la interpretación, ejecución y cumplimiento del presente PAGARÉ, el suscriptor se somete expresamente a las leyes y los tribunales competentes de la Ciudad de México, y/o los tribunales competentes en el Estado de México, renunciando expresamente a cualesquiera otros fueros que pudieran corresponder por razón de su domicilio presente o futuro o por ubicación de sus bienes.

Este PAGARÉ se suscribe en Ciudad de México, a 04 de Diciembre de 2015.

EL SUSCRIPUTOR	POR AVAL (Obligado Solidario Conjunta y Separadamente)
<p>LEBEFT SA DE CV  SALVADOR OROZCO PREGO</p>	<p> SALVADOR OROZCO PREGO</p>
Representante Legal	
Domicilio Empresa: Oriente 239-B No. 21B Colonia Agrícola Oriental, Alcaldía Iztacalco, cp. 06550 Ciudad de México.	Domicilio propio: Castillo Robledo No. 436 Colonia Jardín Balbuena, Alcaldía Venustiano Carranza, cp. 06400 Ciudad de México.